

NIVEL	SALARIO BASE/MES	SALARIO BASE ANUAL
BO1	228.025	3.420.375
BO2	205.224	3.078.360
BO3	182.428	2.736.420
BO4	159.619	2.394.285
BO5	136.816	2.052.240

ANEXO II

TABLAS DE RETRIBUCION POR HORAS EXTRAORDINARIAS DIURNAS
PARA EL AÑO 1991

(importes brutos por hora)

BO1	BO2	BO3	BO4	BO5
3.958	3.562	3.167	2.770	2.374

HORAS NOCTURNAS
(Importes brutos por hora)

BO1	BO2	BO3	BO4	BO5
639	574	510	447	384

RESOLUCION de 21 de agosto de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda la publicación de subvención concedida.

La Orden de la Consejería de Trabajo de 4 de marzo de 1991 convoca ayudas para el desarrollo de los programas establecidos en el Decreto 94/1987 de 8 de abril para la promoción y estímulo del cooperativismo y de la economía social.

Con base a las citadas normas se ha concedido la ayuda que se indica a continuación:

Subvenciones a Cooperativas y S.A.I. Asistencia Técnica.

Perceptor
S.C.A. Las Dunos

Importe
842.296 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 de la Ley 6/1990 de 19 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1991.

Cádiz, 21 de agosto de 1991.- El Delegado, PD. El Secretario General, Diego Manuel Vera Arroyo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 28 de agosto de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para el diseño, creación, realización y desarrollo de una campaña institucional sobre Andalucía. (PD. 1113/91).

La Consejería de la Presidencia ha resuelto anunciar a Concurso Público la Contratación de Asistencia Técnica que a continuación se especifica:

Título: «Diseño, creación, realización y desarrollo de una Campaña Institucional sobre Andalucía».

Presupuesto indicativo: 395.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Doce meses desde la fecha de adjudicación.

Clasificación del consultor: Grupo C, Subgrupo 3, Categoría D.

Fianza provisional: (2% del presupuesto: 7.900.000 ptas.).

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas podrán retirarse en la Secretaría General Técnica, Servicio de Personal y Administración General, durante el plazo de presentación de proposiciones, de 10 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Desde la publicación del presente anuncio, hasta las 14 horas del día 30 de septiembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en la Calle Alfonso XII, n° 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia sito en la calle Alfonso XII, n° 17 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado por el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la

indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos exigidos: Los indicados en la Cláusula 5ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: El día 1 de octubre de 1991, a las 10 horas, en la sede de la Consejería de la Presidencia.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrato.

Sevilla, 28 de agosto de 1991.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 23 de agosto de 1991, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros y asistencias técnicas que se indican.

La Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos de Suministros y Asistencias Técnicas que a continuación se indican:

1. Asistencia Técnica para la grabación informática de documentos para la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: ENTEL, S.A.

Importe de adjudicación: Cinco millones ochocientos mil pesetas (5.800.000).

Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 1990.

2. Material de oficina para la Consejería de Gobernación.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: GANDOLFO, Artes Gráficas.

Importe de adjudicación: seis millones setecientos cincuenta mil pesetas (6.750.000).

Fecha de adjudicación: 2 de mayo de 1991.

3. Adjudicación de vehículos para las Policías Locales de diversos Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: MOSA, El Motor nacional, S.A.

Importe de adjudicación: Cuarenta y nueve millones quinientas setenta y ocho mil quinientas veinticuatro pesetas (49.578.524).

Fecha de adjudicación: 25 de junio de 1991.

4. Adjudicación de vehículos no homologados para el Servicio de Protección Civil.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: AMURRIO, S.A.

Importe de adjudicación: Cinco millones ochocientos setenta mil ochocientos seis pesetas (5.870.806).

Fecha de adjudicación: 14 de diciembre de 1990.

5. Adjudicación de la uniformidad de agentes del Servicio de Seguridad.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: SASTRERIA RODRIGUEZ.

Importe de adjudicación: Ocho millones quinientas catorce mil novecientos cincuenta y seis pesetas (8.514.956).

Fecha de adjudicación: 14 de julio de 1991.

Sevilla, 23 de agosto de 1991.— El Consejero. P.D. El Viceconsejero, Francisco de Paula Molina González.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 23 de agosto de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1109/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

Datos del expediente: Concurso Público 80002/91 construcción del Centro de Salud T-II en Castilleja de la Cuesta.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos cincuenta y tres millones trescientas cuarenta y siete mil setenta y dos pesetas (253.347.772 ptas.).

Fianza provisional: el 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: e.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Sevilla, en el Departamento de Coordinación Económica, sito en la C/ Luis Montoto n° 87, 41071 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, debiendo ser entregadas en mano, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 11 horas y se realizará el quinto día hábil, a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Datos del expediente: Concurso Público 80003/91 Construcción del Centro de Salud T-III en Utrera.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos noventa y cuatro millones trescientas veintisiete mil novecientos noventa y tres pesetas (294.327.993 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: e.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Sevilla, en el Departamento de Coordinación Económica, sito en la C/ Luis Montoto n° 87, 41071 Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, debiendo ser entregadas en mano, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 11 horas y se realizará el quinto día hábil, a contar desde el siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 23 de agosto de 1991.— El Director Gerente, José Luis García de Arbañaya Tornero.

RESOLUCION de 23 de agosto de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1110/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN

Datos del expediente: Subasta: 3/GP/91 construcción del Centro de Salud T-II en Arjona.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento cuarenta y ocho millones cuatrocientas setenta y cinco mil trescientas cincuenta y ocho pesetas (148.475.358 ptas.).

Fianza provisional: el 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación requerida: Grupo: C. Subgrupo: Todos. Categoría: d.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de 18 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Jaén, en el Área de Obras e Inversiones, sito en la P° Estación n° 15, 41071 Jaén.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, debiendo ser entregadas en mano, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 12 horas y se realizará el jueves de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea festivo, se trasladará al lunes siguiente hábil, a la misma hora.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 23 de agosto de 1991.— El Director Gerente, José Luis García de Arbañaya Tornero.

RESOLUCION de 26 de agosto de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1111/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se